

• **Espacio TiSEC.** Este mes de junio, concretamente en las mañanas de los días 17 y 18, tendrá lugar en Madrid la celebración de la vigesimosegunda edición de este evento especializado de la revista SIC en el que, bajo el título “El deber de andar sobre seguro”, se tratará el espinoso asunto de la gestión de riesgos en los negocios desde la perspectiva de las salvaguardas y los controles de seguridad digital, y de la contratación de pólizas de seguros que cubran algunos daños causados por ciberataques, obviamente a la luz del panorama actual en lo que respecta al avance de la transformación digital y de la experiencia en TIC y en aseguramiento desde la perspectiva de los C-level especialmente involucrados en el usuario final, la mediación de seguros y las compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Desde que en un Espacio TiSEC de 2014 esta publicación iniciara el tratamiento de este asunto crucial (casi ininterrumpidamente una vez al año desde entonces) el escenario de los riesgos ha cambiado notablemente, de tal suerte que la profundización en el uso de servicios de nubes, el avance de las IA, la identidad y la endiablada dinámica de la legislación de aplicación en las TIC y anexos, han variado notablemente el frente de responsabilidades societarias y de las altas direcciones en la toma permanente de medidas adecuadas y, a tenor ellas y de la creciente “superficie” de exposición a amenazas, el sector asegurador ha ido variando pólizas, primas, coberturas y exclusiones.

No es este un asunto que los CISOs y sus proveedores de servicios puedan soslayar, porque no está escrito que sus organizaciones estén libres de ser ciberatacadas; ni tampoco está escrito que algunos de esos ciberataques no generen daños medibles económicamente. (En páginas interiores de este SIC podrá encontrar el lector un interesante especial a modo de aperitivo del mencionado Espacio TiSEC, que fue además el último trabajo que cofirmó nuestro fallecido compañero José Manuel Vera Ortiz).

• **Securmática 2026.** “Nunca es suficiente ¿verdad?”. Con esta expresiva leyenda, SIC está preparando el programa de la que será la trigésimosexta edición de su Congreso global de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Privacidad, en la que se darán cita CISOs, quienes en solitario o junto a sus principales proveedores de servicios darán cuenta de iniciativas y proyectos de valor en sus organizaciones. El congreso tendrá lugar en Madrid durante las mañanas de los días 6, 7 y 8 de octubre, y en él –como desde hace ya muchos años– se tratará de vislumbrar el estado del arte de la práctica efectiva de la gestión de la ciberseguridad en las empresas y, al tiempo, ir despejando caminos de futuro para quienes en este sector tengan interés en ser mejores y, además, contribuir a hacer mejores a sus organizaciones. SIC se reafirma en su apuesta por intentar brindar, en colaboración con usuarios y MSPs destacados, la mejor información posible sobre lo que se está haciendo. Para hablar en abstracto de ciberseguridad, ciberresiliencia, IAs letales y herramientas mágicas ya está repleto el esquizofrénico panorama sectorial español de acontecimientos en los que se junta, graciosamente, la ciberseguridad y la lucha contra el hambre.

• **Ciberseguridad sin presupuestos y sin NIS2.** A fecha de cierre de esta edición, seguimos sin Presupuestos Generales del Estado y sin que el anteproyecto de ley por el que se iniciaría el proceso de transposición de la NIS2 a la legislación española haya pasado el filtro del Consejo de Ministros lo suficiente como para que el Gobierno de España lo mande a las Cortes Generales para su tramitación en base a nadie sabe qué fórmula.

No se puede uno adaptar a la lectura que de la NIS2 haga España por la sencilla razón de que España no ha hecho ninguna adaptación de la NIS2. Eso sí, el que quiera soñar con adaptarse a la NIS2, puede elegir entre la Directiva o entre alguna de las transposiciones de alguno de los muchos Estados miembros de la UE que tienen salvado el trámite.

Y, ¿los Presupuestos? Pues un Cisne Negro.

Con las cosas que están pasando, no es de recibo encontrarse en la prensa con titulares del estilo de “El Gobierno suspende el contrato de ciberseguridad por falta de fondos” (El País, martes 2 de junio del presente). Y si se lee la información, todavía peor.

Desde luego si no hay euros para llevar a efecto, pongamos por caso, el plan criptográfico *post quantum*, o para mejorar de modo efectivo la resiliencia digital patria (sin deslomar a nuestros servidores públicos diligentes), los chorizos gestores de malvadas IAs se van a poner las botas. Y sin desinformarnos.

**Edita:** Ediciones CODA, S.L. Goya, 39. 28001 Madrid (España) Tels.: 91 575 83 24 / 25 Fax: 91 577 70 47 **Correo-e:** info@revistasic.com www.revistasic.com **Editor:** Luis Fernández Delgado **Director:** José de la Peña Muñoz **Redacción:** Ana Adeva, José Manuel Vera **Colaboran en este número:** Ana Adeva, Cristina Brau, Claudio Cimmelli, Jorge Dávila, Isaac Guasch, Jorge Hurtado, José Carlos Jiménez, Casimiro Juanes, Eneko Kanpandegi, Alejandro Nistal, Rafael Ortega, Rafael Ortiz, Alberto Partida, David Pascual, Enrique Quintanilla, César Ramos, Luigi Rebuffi, Mónica Salas, Adolfo Sánchez, Raúl Siles, Daniel Solís, Jesús Urien, Juan Miguel Velasco, José Manuel Vera, Antonio Villalón, Alfredo Zorzo **Departamento de Marketing/Publicidad:** Rafael Armisén Gil, Fernando Revilla Guijarro **Administración y suscripciones:** Susana Montero, Maite Montero, Mercedes Casares **Fotografía:** Jesús A. de Lucas **Ilustración:** Fernando Halcón **Diseño y producción:** MSGráfica | Miguel Salgueiro **Imprime:** Monterreina **ISSN:** 1136-0623

**SIC CIBERSEGURIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD** no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores de los artículos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información digital, gráfica o escrita publicada en SIC sin autorización escrita de la fuente.